



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

8770

Juicio de faltas nº 2352/2013

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita en calidad de DENUNCIADOS a **JOSE LUIS SOTO LLOMBRIS** y **ANTONIO DAVID MORENO HEREDIA**, a fin de que acudan a la vista oral que se celebrará en el JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 1 DE PALMA DE MALLORCA, en el procedimiento JUICIO DE FALTAS Núm. 2352/2013, el próximo **22 DE OCTUBRE DE 2014, A LAS 10:05 HORAS** ; bajo los apercibimientos legales en caso de ausencia.

En PALMA DE MALLORCA a 07 de Mayo de 2014.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

